

PROFESORADO ASOCIADO UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Resolución de 23 de mayo de 2018 de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de Profesor Asociado.

<https://bouc.ucm.es//pdf/2975.pdf>

Número de Plazas/ cuerpo o Escala: 12 plazas Profesor Asociado (VER ANEXO DE LA CONVOCATORIA)

REQUISITOS/TITULACION:

Ser especialista de reconocida competencia y acreditar ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.

Acreditar un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con el perfil de la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria, mediante certificado de cotizaciones a la Seguridad Social o mutualidad, expedido por el órgano competente, y, en su caso, de alta en el impuesto de actividades económicas.

PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Universidad Complutense de 24-05-2018

PRESENTACION DE INSTANCIAS: Registro General de la Universidad Complutense, en cualquiera de sus Registros Auxiliares, en el Registro Electrónico <https://etramita.ucm.es/> o en los restantes lugares y por los medios indicados en el art 16.4 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



Para facilitar la tramitación del expediente, en el caso de que la instancia se presente en un registro distinto a los de la Universidad Complutense de Madrid, el candidato enviará una copia de la solicitud escaneada, con el sello de registro visible, a la dirección electrónica pdiconcursos@ucm.es, a la mayor brevedad posible desde la presentación de la solicitud.

Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores de transcripción.